



114633

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la razón social

5 NEGRA INDUSTRIAL, S.A., sociedad española, domiciliada
en Barcelona, calle Mallorca nº 480-484,

por:

" PROTECTOR PARA LAS CINTAS FOTOGRAFICAS "

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El presente modelo de utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, un protector para las cintas fotográficas, el cual actúa de envolvente externa, hasta el momento de su montaje en el portacarretes o chasis, en cuyo momento dicho protector se retira y desecha.

15 Como es sabido, las cintas o películas fotográficas pueden presentarse arrolladas sobre un carrete y retenidas en posición mediante una pequeña faja que actúa de precinto. Este carrete debe ser alojado en el portacarretes



o chásis, haciendo sobresalir la extremidad de la película
20 por la abertura de éste. Dado que la extremidad o primera
porción de la cinta no presenta ninguna protección, la ope-
ración de carga o recarga del chásis tiene que efectuarse en
lugar oscuro y, ello precisa además que el usuario tenga
cierta práctica en este menester, de lo contrario está ex-
25 puesto a velar la película.

Es objeto de este modelo de utilidad, como an-
teriormente se ha dicho, un protector para la película foto-
gráfica, el cual se caracteriza por estar constituido por
una banda laminar, de papel, o similar, que presenta a un
30 tercio de uno de sus extremos, y dos tercios aproximadamente
del otro, unos cortes laterales entrantes, que subdividen a
la banda en dos partes o porciones de diferente longitud,
disponiéndose la extremidad de la cinta o película fotográ-
fica a proteger sobre la parte mayor de la banda hasta la
35 línea de corte de separación de la parte menor de la misma
y, ésta parte menor de la banda se dobla sobre la extremidad
de la cinta que queda emparedada entre las dos porciones de
la banda de protección, determinándose finalmente un repluga-
do de dicha banda de protección, por la línea de los cortes,
40 para asegurar la retención de la extremidad de la cinta. De
este modo se arrolla la película con la banda protectora so-
bre el carrete correspondiente, con lo que se evita el vela-
do de la película al efectuar la carga del chásis.

La ventaja que se deriva de la disposición
45 de este protector sobre la extremidad de la cinta o película
fotográfica es, aparte de su perfecto precintado, la de cons-
tituir sobre dicha película una envolvente protectora que
facilita el cargado del chásis a plena luz sin que haya pe-

114633



ligro de que se ve la cinta.

50 Estas son a grandes rasgos las característi-
cas generales de la banda protectora que se preconiza, las
cuales se pondrán de manifiesto, más particularmente, en el
transcurso de la descripción que a continuación se dá, en
la que, para facilitar su comprensión se hace referencia a
55 la lámina de dibujos adjunta en la que, de manera un tanto
esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se muestran los
detalles principales del modelo. Estos detalles se dan a tí-
tulo ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considera-
da sin carácter restrictivo alguno en cuanto a dimensiones,
60 proporciones y materias se refiere.

En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra una vista en planta y de-
sarrollo de la banda constitutiva del protector objeto de
este modelo.

65 En la figura 2 se muestra un detalle de la
forma de disposición del protector sobre la extremidad de
la cinta o película.

En la figura 3 se muestra en perfil la misma
disposición que en la figura 2.

70 Como se puede apreciar en las figuras enume-
radas, el protector que se preconiza se constituye mediante
una banda alargada de papel, o similar, del mismo ancho que
el de la película fotográfica a proteger, estando esta ban-
da subdividida en dos partes -1- y -2- de diferente longi-
75 tud por sendos cortes -3- entrantes laterales. La película
o cinta -4-, tal y como se muestra en las figuras 2 y 3, que
da recubierta en su cara externa por la porción -1- de la
banda protectora, llegando la extremidad de dicha película

114633



hasta el límite de los cortes -3- de la banda y, dicha extre-
80 midad queda cubierta, por su cara interna, mediante la por-
ción -2- de la banda protectora, previo dobléz de ésta por
la línea de corte citada y, el apéndice extremo -5- de di-
cha banda se repliega para asegurar la retención entre pro-
tector y extremidad de la película fotográfica que queda em-
85 paredada entre las dos partes del protector.

La retirada de la banda protectora -1-2-, pa-
ra dejar libre a la película, en el momento de la carga, se
determina por simple tracción y desenrollado.

Como se puede apreciar por cuanto queda ex-
90 puesto, el presente modelo de utilidad proporciona un pro-
tector para película fotográfica, con una construcción sen-
cilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con to-
da facilidad.

Se hace constar a los efectos oportunos que
95 en el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir
todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias
y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con
las mismas, no se modifiquen las características esenciales
del protector para extremidad de las cintas fotográficas
100 descrito.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las si-
guientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

105 1.- Protector para las cintas fotográficas, que se
caracteriza por constituirse mediante una banda alargada de
igual ancho que el de la cinta a proteger, cuya banda presen-
ta a un tercio de uno de sus extremos y dos tercios aproxi-



mádamamente del otro, unos cortes laterales entrantes que la
110 subdividen en dos porciones de distinta longitud, disponien-
dose esta banda sobre la extremidad de la cinta de forma que
la porción mayor cubra la cara externa de la misma y, la por-
ción menor se dobla y superpone a la cara interna de dicha
cinta, que queda emparedada entre ambas porciones, aseguran-
115 dose la retención del conjunto por medio de un replegado de
la parte extrema de la banda protectora.

2.- Protector para las cintas fotográficas, que se
caracteriza porque al ser arrollada la cinta en su carrete
correspondiente, la parte extrema de la misma queda recubier
120 ta por la banda protectora, tal y como se detalla en la rei-
vindicación precedente, y la retirada de dicha banda para la
carga del carrete en el portacarretes o chásis, se determina
por simple tracción y desenrollado de la misma.

3.- PROTECTOR PARA LAS CINTAS FOTOGRAFICAS.

125 Todo ello tal y como se describe y reivindica
en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografía
das por una sola de sus caras y se muestra en la lámina de
dibujos adjunta.

Barcelona, 22 de Junio de 1965.

P. PUJOL

P. P.



114633

Fig. 1

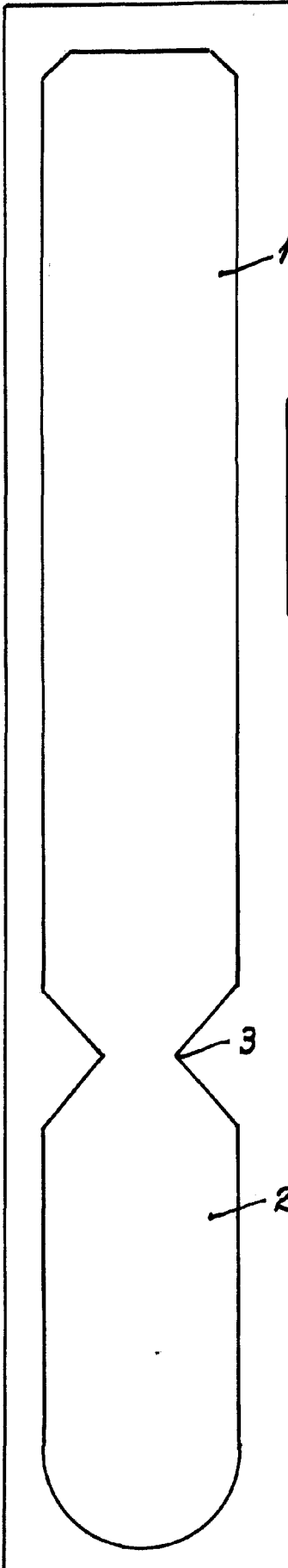


Fig. 2

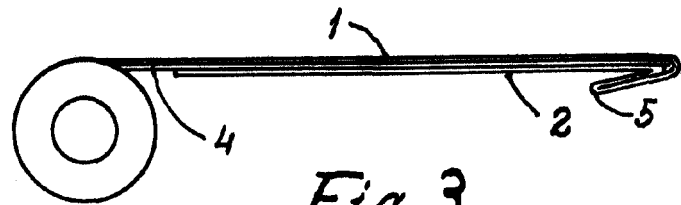
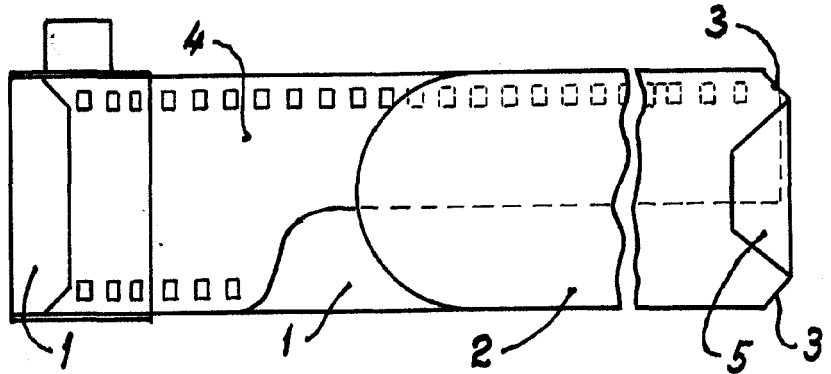


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 22 de Junio de 1965.

P. PUJOL

P. P.

Alberto Alad